

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
UNICA

RAZÓN SOCIAL DE LA CONTRATISTA:	PROESTRUC CÍA. LTDA. Ruc :0591756044001
OBJETO Y NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	020
NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O RESPONSABLE DE LA ORDEN DE COMPRA	Dr. Jesús Antonio Secaira Enríquez
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO TUNGURAHUA
FECHA:	18 de noviembre de 2022

COMPARECIENTES

En el dispensario medico de chipe Hamburgo, el dia 18 de noviembre de 2022, comparecen por una parte, el administrador de la orden de compra designada mediante memorando Nro. IESS-CPT-2022-0202-M conformado por: Jesús Secaira; y, por otra parte, Ing. Luis Ricardo Mopocita Cunalata Representante Legal de PROESTRUC CÍA. LTDA. con RUC. 0591756044001, en calidad de proveedor, para proceder con la entrega recepción del objeto de contratación constante en la orden de servicio n “ 020 Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Tungurahua Mantenimiento Preventivo del Dispensario Médico SSC Chipe Hamburgo” conforme en artículo 124 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

- Oficio recepción de trabajos
- Informe final de obra
- Memoria Fotográfica
- Garantía técnica

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES, ESPECÍFICAS Y OPERATIVAS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. -

El “214 Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Tungurahua Mantenimiento Preventivo del Dispensario Médico SSC Chipe Hamburgo” fue recibido por EL Dr. Jesús Antonio Secaira Enríquez Administrador De La Orden De Compra No. 020 para lo cual se cuenta con 3 actas en los cuales se detallan los siguientes rubros ejecutados:

ÍTEM	R U B R O S	UNID	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
01	Desmontaje de cielo raso existente	m2	28,50	4,00	114,00
02	Derrocamiento de mesón de hormigón armado	m3	0,03	38,00	1,14
03	Revisión de cubierta y arreglo de goteras	glb	1,00	800,00	800,00
04	Sellado de juntas entre estructura metálica y cubierta.	m	30,00	8,00	240,00

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
UNICA

05	Cielo raso de PVC 60x60 (estructura vista) desmontable	m2	28,50	38,00	1.083,00
06	Mampostería de bloque de 10x20x40; mortero 1:6	m2	1,50	18,00	27,00
07	Acera de hormigón e=7cm	m2	1,00	23,00	23,00
08	Loseta de hormigón armado e=7cm	m2	1,00	60,00	60,00
09	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal	u	1,00	130,00	130,00
10	Suministro e instalación de lavamanos empotrable	u	1,00	80,00	80,00
11	Punto de agua potable de 1/2"	pto	2,00	35,00	70,00
12	Tubería de agua fría PVC 1/2" , incluye accesorios	m	4,00	12,00	48,00
13	Cerámica porcelanizada para pared	m2	15,60	32,00	499,20
14	Cerámica antideslizante para pisos	m2	6,50	24,00	156,00
15	Tomacorriente (Cable sólido #10) inc canaleta plástica 20x12 (inst. vista)	pto	1,00	37,50	37,50
16	Pintura elastomérica	m2	350,00	6,80	2.380,00
17	Pintura de elementos metálicos	m2	45,00	5,50	247,50
18	Puerta metálica 0.6 x 0.75 incluye picaporte y candado	u	1,00	220,00	220,00
19	Tapa H.A. 70X70X7 CM F'C=210Kg/cm2 (provisión y montaje)	u	1,00	30,00	30,00
20	Mangón de apoyo para discapacitados (fijo y abatible)	u	1,00	260,00	260,00
21	Bajante de agua lluvia PVC 75MM	m	12,00	12,50	150,00
				TOTAL,	
				USD \$.	6.656,34

TERCERA: GARANTÍAS:

- **Garantía Técnica.**, La garantía entra en vigencia cuando se presenten inconvenientes por defectos de fábrica o mala instalación, la garantía no cubre daños por mal uso o mala manipulación. La misma tiene una duración de 180 días a partir de la suscripción del acta de recepción de los trabajos.

CUARTA: FORMA DE PAGO:

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
UNICA

De acuerdo al numeral (No 6) de la orden de compra, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), pagará al proveedor de la siguiente manera: el valor de la orden de compra se cancelará contra entrega de los trabajos realizados.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA	REFERENCIA DOCUMENTAL
1	Fecha suscripción Contrato	06/10/2022	Orden de compra N° 020
2	Fecha entrega del anticipo (De ser pertinente)	NO APLICA	
3	Plazo Contractual	30 DÍAS	Orden de compra N° 020
4	Fecha de inicio de suspensión (De ser pertinente)	NO APLICA	
5	Fecha fin de suspensión (De ser pertinente)	NO APLICA	
6	Fecha inicio de prórroga de plazo (De ser pertinente)	NO APLICA	
7	Fecha fin de prórroga de plazo (De ser pertinente)	NO APLICA	
8	Fin de plazo Contractual	04/11/2022	
9	Fecha de entrega del bien	04/11/2022	
10	Días de retraso (en caso de haberlos)	00 días	

QUINTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

FORMA DE PAGO	REAJUSTE DE PRECIO (APLICA/NO APLICA)	FECHA DE PAGO	VALOR DE MULTA EN CASO DE HABERLO	VALOR PAGADO	NÚMERO DE LOTE DE PAGO	SALDO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
Detallar los pagos a realizar conforme cronograma	NO APLICA	16/11/2022	NO APLICA	6.656,34	NO APLICA	NO APLICA

TOTAL PAGADO
NO APLICA
SEXTA: CONSTANCIA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN:

Considerando lo anteriormente expuesto, el administrador resuelve recibir los trabajos **"214 Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Tungurahua Mantenimiento Preventivo del Dispensario Médico SSC Chipe Hamburgo"**, objeto de la orden de compra No. (020), suscrito por el Ing. Luis Ricardo Mopocita Cunalata, Representante Legal de PROESTRUC CÍA. LTDA. con RUC. 0591756044001, proveedor, por encontrarse de acuerdo a las especificaciones técnicas elaborados y son convenientes a los intereses institucionales.

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
UNICA

A partir de la presente fecha rige el plazo de la Garantía Técnica, por 180 días, según las especificaciones detalladas en el numeral (8) del contrato.

SÉPTIMA: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Durante el proceso de ejecución del mantenimiento se ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad Contratante, de igual manera se verifico la utilización de materiales necesarios para cumplir con el objeto del contrato.

Se verifico que los desmontajes y retiros de los elementos sean ejecutados de manera correcta sin afectar a las áreas aledañas, se verifico que cada rubro ejecutado cumpla con la calidad descrita en las especificaciones del proyecto. Además la administración realizó verificaciones en campo del equipo, materiales utilizados y cantidades de los rubros ejecutados en el presente periodo.

OCTAVA: DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO:

NO APLICA

NOVENA: CONCLUSIÓN:

- *El valor contractual de obra es \$ 6.656,34 (SEIS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 34/100 CENTAVOS).*
- *El valor ejecutado total es \$ 6.656,34 (SEIS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 34/100 CENTAVOS) correspondiente al 100%.*
- *El contratista no presenta Multas por retraso en terminación del trabajo ni otras que constan dentro del contrato, por lo tanto, no se le aplicará ningún tipo de multa.*
- *Una vez revisada los trabajos ejecutados dentro de esta orden de ínfima cuantía se reciben estas actividades culminadas dentro del tiempo establecido correspondiente al 06 de Octubre del 2022 al 04 de Noviembre del 2022.*

DÉCIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES QUE SE INCORPORAN:

- *Factura*
- *Garantía técnica*



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
UNICA

DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN:

Para constancia y validez de lo actuado, las partes suscriben la presente Acta de Entrega Recepción, sin tener nada que reclamarse a presente ni a futuro, para lo cual los comparecientes la firman en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y valor.

Dado en el dispensario médico de chipe Hamburgo , a los 18 días del mes de noviembre, de 2022

POR LA CONTRATANTE

*Dr. JESÚS ANTONIO SECAIRA ENRIQUEZ
Administrador
CI:1311954877*

POR EL CONTRATISTA

*ING. LUIS RICARDO MOPOCITA C.
REPRESENTANTE LEGAL
PROESTRUC CIA. LTDA.
RUC: 0591756044001*